



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0037018/2017

Córdoba, 31 AGO 2017

VISTO:

El expediente de referencia a través del cual la Oficina de Trabajos Finales informa que la Lic. Carmen Figueroa, renuncia como Co-Asesora del Anteproyecto de PSI 0284, y se solicita su reemplazo como Co-Asesora, por el Dr. Alberto Fernández; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Anteproyecto de PSI estuvo asesorado por la Lic. Carmen Figueroa y la Lic. Graciela Sánchez.

Que la Lic. Carmen Figueroa presta conformidad en delegar su Co-Asesoría al Dr. Alberto Fernández, quien continuará acompañado por Co-Asesora, Lic. Graciela Sánchez.

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia de la Co-Asesora Lic. Carmen Figueroa y designar como Co-Asesor del Anteproyecto de PSI N° 0284 titulado "Las incidencias de las estrategias lúdicas implementadas en las salas de nivel inicial sobre el desarrollo del lenguaje en niños de 4 y 5 años de la zona 1129 de Córdoba Capital" presentado por las alumnas Alicia Mónica Bonafe, Fanny Romina Buralli y Paola Malvina Inés Ascui, al Dr. Alberto Fernández.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 1414

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA